



Conferencia Episcopal Argentina

Prot. CEA N° 103/2025

23 de junio de 2025

**26 de junio – Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido
y el Tráfico Ilícito de Drogas**

Si el Estado se corre, entra el narcotráfico.

En la Jornada Mundial de la ONU contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de drogas, la Iglesia en la Argentina reafirma su compromiso en la lucha contra el flagelo del narcotráfico y el consumo de drogas, una herida profunda en el corazón de tantos jóvenes, muchos de ellos en situaciones de extrema pobreza.

Dios nos ha regalado la vida como un don, con una dignidad que nada ni nadie tiene que arrebatar. La droga mata por dentro, apaga la esperanza y corta proyectos de tantos chicos y chicas que quedan atrapados en el circuito del consumo. Esta realidad nos duele y nos interpela: ¡No podemos naturalizarla!

En los barrios más vulnerables la Iglesia está presente. Desde hace años, comunidades eclesiales de todo el país (parroquias, capillas, Hogares de Cristo, Centros Barriales, Cáritas, Fazendas de la Esperanza y otras obras donde se comparte el trabajo con organizaciones de la sociedad civil), acompañan de manera silenciosa, cercana y constante a quienes han caído en la adicción y buscan una salida. Con un compromiso nacido de su fe en Jesucristo, lo hacen con la certeza de que nadie está perdido para siempre.

Pero vemos con preocupación y dolor que la retirada del Estado de esos ámbitos abre paso al avance del narcotráfico, que ocupa ese lugar vacío y se convierte en una suerte de "Estado paralelo", donde los narcos ofrecen a los jóvenes una vida corta pero aparentemente mejor, y esto a cambio de su dignidad, su libertad y, muchas veces, su vida.

La prevención y la educación son pilares irremplazables en esta lucha, concretados en espacios de contención, escucha y formación. Por eso es urgente y necesario que las autoridades nacionales, provinciales y municipales, reconozcan y sostengan el trabajo que

ya se realiza en el territorio, aportando los recursos necesarios para potenciarlo y ampliarlo. Sin una presencia constante del Estado y el compromiso de toda la sociedad en la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes, estaremos siempre corriendo detrás del problema.

No se puede seguir esperando que quienes acompañan a los jóvenes más rotos lo hagan sin recursos. La entrega gratuita de tantos voluntarios es muy valiosa, pero debe ser complementada con equipos que puedan dedicarse a tiempo completo, y eso requiere financiamiento.

Desfinanciar estas obras, demorar la ayuda o relegarlas a la buena voluntad de voluntarios agotados, es una forma indirecta de condenar a muchos a la muerte. Allí donde hay una comunidad que acoge y contiene, hay posibilidad de renacer. La recuperación no es un camino solitario: se sostiene en vínculos, en el abrazo de una red fraterna, en la pertenencia. Por eso es fundamental cuidar y fortalecer estas comunidades que salvan vidas todos los días. Sin el compromiso económico del Estado, esta ardua tarea no se sostiene. Y si esta tarea cae, no habrá quien reciba a los que tocan fondo buscando una segunda oportunidad. A quienes tienen responsabilidades de gobierno, les pedimos: ¡Escuchen el clamor de los que luchan por salir del consumo! ¡Vean el dolor de familias y comunidades que están destrozadas por este flagelo!

Finalmente, queremos reiterar nuestra gratitud a todos los que trabajan cada día, con fe y esperanza, por rescatar a hermanos y hermanas del consumo de drogas. No están solos. En sus gestos cotidianos de amor y servicio se encarna el Evangelio.

Y especialmente, queremos decirles a quienes están atravesados por este drama de la drogadependencia, que como Iglesia no nos resignamos a perderlos. Porque creemos en Cristo, confiamos en la fuerza transformadora del amor, del encuentro y de la comunidad. No se desanimen. Pidan ayuda. No dejen de llamar a la puerta de todos cuantos queremos ayudarlos.



Marcelo D. Colombo, arzobispo de Mendoza, Presidente
Ángel S. Card. Rossi, arzobispo de Córdoba; Vicepresidente 1º
Cesar Daniel Fernández, obispo de Jujuy; Vicepresidente 2º
Raúl Pizarro, obispo auxiliar de San Isidro; Secretario General

Comisión Ejecutiva
Conferencia Episcopal Argentina